

## **PROTOCOLO DE LA SESIÓN ACADÉMICA EXTRAORDINARIA EN LA QUE SERÁ SOLMNEMENTE INVESTIDA CON LA DIGNIDAD DE DOCTORA HONORIS CAUSA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA D<sup>a</sup>. MARÍA VICTORIA ATENCIA**

1. La Doctoranda será recibido a su llegada por el Secretario General, pasando seguidamente, junto con el Padrino, a una sala contigua al salón de actos.
2. Los componentes de la procesión académica, que estarán reunidos desde las 18,30 horas en una sala también contigua al Salón de Actos, saldrán cubiertos a las 19,00 horas en comitiva por el siguiente orden:
  - Maestro de Ceremonias (Un Conserje Mayor).
  - Secretario General.
  - Facultad de Turismo.
  - Facultad de Enfermería, Fisioterapia, Podología y Terapia Ocupacional.
  - Escuela Politécnica Superior.
  - Facultad de Comercio y Gestión.
  - Escuela Técnica Superior de Arquitectura.
  - Facultad de Bellas Artes.
  - Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.
  - Facultad de Ciencias de la Comunicación.
  - Facultad de Psicología.
  - Facultad de Ciencias de la Educación.
  - Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial.
  - Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación.
  - Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática.
  - Facultad de Derecho.
  - Facultad de Filosofía y Letras.
  - Facultad de Ciencias.
  - Facultad de Medicina.
  - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
  - Ilmos. Sres. Directores de Escuelas Superiores e Ilmos. Sres. Decanos de Facultades.
  - Equipo Rectoral.
  - Decano de la Facultad de Filosofía y Letras
  - Padrino de la Candidata a Doctora Honoris Causa.
  - Candidata a Doctora Honoris Causa.
  - Ex-Rectores.
  - Excma. y Magfca. Sra. Rectora.

Conforme al ceremonial de la Universidad, la Doctoranda permanecerá en un salón, hasta que el Secretario General, el Padrino y los Doctores de la Facultad de Filosofía y Letras se personen para acompañar su entrada en el Salón de Actos.

3. Los presentes, en pie, oyen el «VENI CREATOR» interpretado por el Coro de la Universidad de Málaga.

Veni Creator Spiritus,  
Mentes tuorum visita:  
Imple superna gratia  
Quae tu creasti pectora.  
Qui diceris Paraclitus,  
Altissimi donum Dei,  
Fons vivus, ignis, caritas  
Et spiritalis unctio.  
Tu septiformis munere,  
Digitus paternae dexteræ,  
Tu rite promissum Patris,  
Sermone ditans guttura.  
Accende lumen sensibus,  
Infunde amorem cordibus,  
Infirma nostri corporis  
Virtute firmans perpeti  
Hostem repellas longius,  
Pacemque dones protinus:  
Ductore sic te praeviso,  
Vitemus omne noxium.  
Per te sciamus da Patrem,  
Noscamus atque Filium,  
Teque utriusque Spiritum  
Credamus omni tempore.  
Deo Patri sit gloria, Et Filio,  
qui a mortuis Surrexit, ac Paraclito,  
In saeculorum saecula.  
Amen.

4. Terminado el cántico, la Excma. y Magfca. Sra. Rectora abrirá la sesión y dirá:

*SENTAOS Y DESCUBRÍOS. SE ABRE LA SESIÓN. TIENE LA PALABRA EL ILMO. SR. DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS PARA DAR LECTURA, EN REPRESENTACIÓN DE LA MISMA, A LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO.*

5. El Ilmo. Sr. Decano procederá a la lectura.

6. La Excma. y Magfca. Sra. Rectora dirá:

*EL ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL LEERÁ EL ACUERDO DEL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA POR EL QUE SE CONCEDE NOMBRAMIENTO DE DOCTORA «HONORIS CAUSA» POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA A D<sup>a</sup>. MARÍA VICTORIA ATENCIA.*

7. El Ilmo. Sr. Secretario General procederá a la lectura del Acta correspondiente.

8. Terminada la lectura, la Excma. y Magfca. Sra. Rectora dirá:

*ALZAOS Y CUBRÍOS. EL SECRETARIO GENERAL, EL PADRINO Y LOS DOCTORES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, SE SIRVAN ACOMPAÑAR A LA RECIPIENDARIA QUE VA A SER INVESTIDA DOCTORA «HONORIS CAUSA».*

El Claustro, puesto en pie, recibe a la comitiva, y los doctores de la Facultad correspondiente acompañan a la Doctoranda y al Padrino hasta el lugar que se les ha reservado.

9. La Excma. y Magfca. Sra. Rectora dirá:

*SENTAOS Y DESCUBRÍOS. SE CONCEDE LA PALABRA AL PROFESOR DOCTOR D. ANTONIO GÓMEZ YEBRA PARA PROCEDER A LA LECTURA DE LA «LAUDATIO» DE LA DOCTORANDA.*

10. Discurso del Profesor Dr. D. Antonio A. Gómez Yebra

11. La Excma. y Magfca. Sra. Rectora dirá:

*ALZAOS Y CUBRÍOS. SE VA A PROCEDER A LA SOLEMNE INVESTIDURA DE DOCTORA «HONORIS CAUSA» DE D<sup>a</sup>. MARÍA VICTORIA ATENCIA*

12. La recipiendaria, acompañada de su Padrino y del Secretario General, se situará frente a la presidencia, delante de la Excma. y Magfca. Sra. Rectora.

13. La Excma. y Magfca. Sra. Rectora se dirige a la Doctoranda en los siguientes términos:

*POR EL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, A PROPUESTA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN TESTIMONIO DEL RECONOCIMIENTO DE VUESTROS RELEVANTES MÉRITOS, HABÉIS SIDO NOMBRADA DOCTORA «HONORIS CAUSA» DE LA MISMA.*

y procede a la investidura diciendo:

*EN VIRTUD DE LA AUTORIDAD QUE ME HA SIDO CONFERIDA POR LAS LEYES DEL REINO, RECIBIRÉIS LAS NOBLES INSIGNIAS DE VUESTRO HONOR Y DIGNIDAD Y OS TOMARÉ JURAMENTO.*

*OS HARÉ ENTREGA DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO Y DE LA MEDALLA DOCTORAL*

*OS IMPONDRÉ COMO SÍMBOLO EL BIRRETE LAUREADO, ANTIQUÍSIMO Y VENERADO DISTINTIVO DEL MAGISTERIO.*

*LLEVADLO SOBRE VUESTRA CABEZA COMO LA CORONA DE VUESTROS ESTUDIOS Y MERECEMIENTOS*

*RECIBIRÉIS EL LIBRO DE LA CIENCIA QUE OS CUMPLE ENSEÑAR. Y QUE SEA PARA VOS SIGNIFICACIÓN Y AVISO DE QUE POR GRANDE QUE VUESTRO INGENIO FUERE, DEBÉIS RENDIR ACATAMIENTO Y VENERACIÓN A LA DOCTRINA DE VUESTROS MAESTROS Y PREDECESORES.*

*RECIBIRÉIS EL ANILLO QUE LA ANTIGÜEDAD ENTREGABA EN ESTA VENERADA CEREMONIA, COMO EMBLEMA DEL PRIVILEGIO DE FIRMAR Y SELLAR LOS DICTÁMENES, CONSULTAS Y CENSURAS DE VUESTRA CIENCIA Y PROFESIÓN.*

*ASI COMO LOS GUANTES BLANCOS, SÍMBOLO DE LA PUREZA QUE DEBEN CONSERVAR VUESTRAS MANOS, UNO Y OTRO SIGNOS TAMBIÉN DE LA DISTINCIÓN DE VUESTRA CATEGORÍA.*

*Y FINALMENTE, PORQUE OS HABRÉIS INCORPORADO A ESTA UNIVERSIDAD, RECIBIRÉIS EN NOMBRE DEL CLAUSTRO EL ABRAZO DE FRATERNIDAD DE QUIENES SE HONRAN Y CONGRATULAN DE SER VUESTROS HERMANOS Y COMPAÑEROS.*

La Excma y Magfca Sra Rectora dirá:

*INVITO AL SECRETARIO GENERAL, AL PADRINO Y A LA CANDIDATA A DOCTORA HONORIS CAUSA A ACOMPAÑARME PARA PROCEDER A LA INVESTIDURA*

La Excma. y Magfca. Sra. Rectora impondrá el birrete y entregará los atributos a D<sup>a</sup>. María Victoria Atencia.

14. La Excma. y Magfca. Sra. Rectora dirá:

*INVITO A LA NUEVA DOCTORA «HONORIS CAUSA» A PRESTAR PROMESA DE FIDELIDAD.*

15. La nueva doctora leerá la Promesa colocando su mano derecha sobre los Estatutos de la Universidad de Málaga sostenidos en pie por el Ilmo. Sr. Secretario General.

*«POLLICEOR ME MAXIMA DILIGENTIA, FIDE ATQUE HONESTATE MUNERE FUNCTURUM, QUO DISCIPULORUM PROVENTUM, UNIVERSITATIS HONOREM POSSIM AUGERE».*

Cumplida la promesa la Rectora, el Padrino y el Secretario General abrazan a la nueva Doctora Honoris Causa.

La Excma. y Magfca. Sra. Rectora invita al Secretario General, al padrino y a la Doctora Honoris Causa a volver a sus asientos.

16. La Excma. y Magfca. Sra. Rectora dirá:

*SENTAOS Y DESCUBRÍOS. TIENE LA PALABRA LA DOCTORA «HONORIS CAUSA» D<sup>a</sup>. MARÍA VICTORIA ATENCIA.*

17. Discurso de la nueva Doctora.

18. Terminado el mismo, se incorporará al Claustro de la Universidad, tomando asiento, junto a su Padrino.

19. A continuación, la Excma. y Magfca. Sra. Rectora pronunciará su discurso.

20. Terminado su discurso, la Excma. y Magfca. Sra. Rectora dirá:

*ALZAOS Y CUBRÍOS*

Puestos en pie, se entonará el «GAUDEAMUS IGITUR».

Gaudeamus igitur juvenes dum sumus  
Gaudeamus igitur juvenes dum sumus  
Post jucundam juventutem  
Post molestam senectutem  
Nos habebit humus  
Nos habebit humus  
Vivat academia, Vivant professores  
Vivat academia, Vivant professores  
Vivat membrum quod libet  
Vivant membra quaelibet  
Semper sint in flore  
Semper sint in flore

21. La Excma. y Magfca. Sra. Rectora dirá:

*SE LEVANTA LA SESIÓN. VALETE, DOMINE*

22. Se inicia la salida del Salón de Actos por la comitiva académica.